



Solicitud de Certificado Analítico Parcial

El Certificado Analítico Parcial certifica las asignaturas y requisitos aprobados por los estudiantes durante su trayecto académico. Este certificado incluye el promedio parcial, el porcentaje de asignaturas aprobadas, el Plan de Estudios por el cual aprobó las asignaturas y la escala de calificaciones de la Facultad de Psicología y de la Universidad de Buenos Aires.

Quiénes pueden pedir el certificado?

Estudiantes regulares o no, que NO hayan finalizado la carrera.

Si tiene todas las materias y requisitos aprobados y/o solicitó la expedición del Diploma, NO pueden solicitar este certificado.

Los estudiantes o graduados que hayan realizado asignaturas por Res (CS) N° 841 pueden solicitarlo.

Cómo solicitar el Certificado?

1- Deben ingresar en TAD UBA -

<https://tramitesadistancia.uba.ar/tramitesadistancia/tad-publico>

2- Luego seleccionar “Facultad de Psicología”

The screenshot shows the TAD UBA website interface. On the left, there is a vertical navigation menu with the following items: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ingeniería, Facultad de Derecho, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Veterinarias, Facultad de Psicología (highlighted with a red circle), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo-FADU, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Agronomía, Facultad de Odontología, and Facultad de Ciencias Sociales. On the right, there is a search results area with the following items: 10.5.2021 (with a red circle) containing a link to a document legalization page; Presentación de Proyecto a Consejo Superior; Mesa de Entrada de Rectorado y Consejo Superior; and Solicitud de Inscripción a Concurso de Profesoras y Profesores- Facultad de Psicología (with a red circle).

3- Seleccionar “Solicitud de Certificado Académico de Grado”.

The screenshot shows the TAD UBA website interface with the search results for 'Solicitud de Certificado Académico de Grado'. On the left, the navigation menu is the same as in the previous screenshot. On the right, the search results area shows the following items: Presentaciones Concursos de Profesoras y Profesores (ampliación antecedentes, recusaciones, impugnaciones, etc.) - Facultad de Psicología; Solicitud de Certificado Académico de Posgrado a la Facultad de Psicología; and Solicitud de Certificado Académico de Grado a la Facultad de Psicología (highlighted with a red circle).



4- Iniciar el trámite con los datos correspondientes.

Solicitud de Certificado Académico de Grado a la Facultad de Psicología

#Universidad de Buenos Aires #Facultad de Psicología #Grado #Certificado Académico

Solicitud de certificado académico emitido por la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

Si tiene alguna consulta acerca del trámite, escribanos al mail soe@psi.uba.ar

Iniciar trámite

AFIP

CON DNI

ANSES

5- Completar los datos y Seleccionar "Certificado Analítico Parcial".

Una vez ingresado el trámite, se le otorgará un número de expediente y una vez finalizada la confección del certificado se le remitirá la documentación a través de una notificación.

Si necesita legalizar el certificado entregado puede iniciar el trámite para su legalización en TAD una vez concluida la gestión en la Facultad. Vea las instrucciones en <https://www.legalizaciones.rec.uba.ar/>

Datos del trámite *

Solicitud de Certificado Académico

Nombre	<input type="text"/>
Apellido	<input type="text"/>
Tipo de Documento	<input type="text"/>
N° de Documento	<input type="text"/>
Carrera	<input type="text"/>
Tipo de Certificado Académico	<input type="text"/>
Destino de la Documentación	<input type="text"/>
Indicar destino	<input type="text"/>

Certificación de Plan de Estudio

Certificación de Programas

Certificado Analítico Final

Certificado Analítico Parcial

Certificado de Alumno Regular

Certificado de Carga Horaria

Certificado de No Sanción Disciplinaria

Certificado de Promedio

Adjuntar el/ los programa/s a certificar, en el caso que corresponda

Una vez ingresado el trámite, se le otorgará un número de expediente y una vez finalizada la confección del certificado se le remitirá la documentación a través de una notificación.

Si necesita legalizar el certificado entregado puede iniciar el trámite para su legalización en TAD una vez concluida la gestión en la Facultad. Vea las instrucciones en <https://www.legalizaciones.rec.uba.ar/>